

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE Y DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA

Fundador: D. Manuel María de Santa Ana.

PUBLICIDAD

Los anuncios de todas clases referentes a Bancos y Sociedades, a precios convencionales. Se reciben en esta Administración y en todas las agencias de publicidad nacionales y extranjeras. Con arreglo a la Ley, cada anuncio pagará 10 céntimos por impreso de timbre. Toda la correspondencia y giro deben dirigirse al ADMINISTRADOR.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

PRECIO DE LA SUSCRIPCIÓN

MADRID: Edición de la mañana. 1 Pta. Mes.
PROVINCIALES Y PUERTO RICO. 1 Pta. Trimestre.
EXTRANJERO. 1 Pta. Trimestre.
OTRO. 1 Pta. Trimestre.

PRECIO DE LA VENTA

Por menor. 5 céntimos ejemplar. Por mayor, 30 céntimos ejemplar.
Redacción y Oficinas: Factor, 7, Madrid.

AÑO LV.—NÚM. 17.062

Madrid.—Martes 25 de Octubre de 1904.

Cinco ediciones diarias.

ALMACENES DE SANTA CRUZ

Recibidas las últimas novedades para la presente estación. Esta importante y antigua casa pone en conocimiento de su numerosa clientela que deseara aunar la economía con la elegancia ha puesto a la venta abrigos desde 25 pesetas hasta 1.000. Igual cuenta con grandes existencias en LANERÍA Y SEDERÍA para trajes, de cuya confección también se encarga esta casa.

1. PLAZA DE SANTA CRUZ Y BOLSA, 16

NOVEDADES DE PARIS

Pidal, Postas, 7 y 11. Precios económicos.

AGUAS DE COSLADA

De venta en las principales farmacias y droguerías.

ATENTADO RUSO

LA ESCUADRA DEL BÁLTIICO

INFORMACION TELEGRAFICA

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Londres 23.
Comunican de Hull que ha regresado a aquel puerto esta tarde una flotilla de vapores de pesca de su matrícula.
Dicen los tripulantes que en la noche del sábado les atacó la escuadra del Báltico, echando a pique a dos vapores.
Resultaron dos marineros muertos y muchos heridos.

París 24.
(Por teléfono, de Londres.)
Daily Chronicle publica una interesante entrevista celebrada por uno de sus redactores con Mr. Frederik Follock acerca del ataque de la escuadra del Báltico contra una flotilla pesquera cerca del puerto inglés de Hull.

La opinión de Mr. Frederik Follock tiene excepcional importancia, por tratarse de uno de los juristas más autorizados en el mundo mayor fama de hombres versados en materias de Derecho internacional.
Mister Follock ha manifestado su opinión sin ninguna reserva al redactor de Daily Chronicle, declarando que, si los hechos relatados son exactos, el Gobierno de Rusia debe presentar sus excusas al de la Gran Bretaña en un plazo de cuarenta y ocho horas.

Algo más grave ha añadido aún el ingeniero jurista, y es que, si Rusia no presenta esas excusas en el plazo antedicho, es inevitable el ultimatum.
Follock atribuye lo ocurrido a no haber sido comprendidas las señales, por razón de lo cual se produjo verdadero pánico, que fue la causa del grave incidente.

Relato de un festigo.

París 24.
(Por teléfono, de Londres.)
Un redactor del Daily Mail ha sostenido una interesante conversación con el capitán del Mag Pie, uno de los barcos que componían la flotilla pesquera inglesa que sufrió el formidable ataque de la escuadra del Báltico.

El capitán del Mag Pie se ha expresado en esta forma:
«Nos encontramos acompañados por otros barcos de pesca, a 300 kilómetros al Nordeste de Hull el sábado, a la una de la madrugada.
Poco después, a través de la lluvia copiosa y de la bruma espesa, vimos numerosas luces, que procedían, indudablemente, de grandes y pequeños vapores.
Como sabíamos que la escuadra del Báltico debía partir y veíamos que aquellos vapores se dirigían hacia el canal de la Mancha, dedujimos que aquellos barcos eran los rusos.
De pronto, algunos de ellos hicieron fuego sobre nosotros.
Nuestros barcos eran unos 20.
Los que estábamos más cerca de la escuadra rusa creímos en un principio que los rusos tiraban sin bala.
El contramaestre de la barca Tourist, que se hallaba ya muy cerca de los barcos misteriosos, cogió dos pescados enormes y los levantó, para que los rusos pudieran verlos.
Algunos dicen que lo hizo por broma.
Otros, y esto es más creíble, afirman que el propósito del contramaestre no fue otro que el de convencer con aquella señal a los rusos de que solamente se trataba de pescadores pacíficos.
Aparte de esto, los rusos estaban ya lo bastante cerca de nosotros para poder ver con sus proyectores y sus gemelos cómo estaban nuestras tripulaciones ocupadas en destruir pescados.
Calculé, por lo tanto, nuestra sorpresa, cuando advertimos que los buques rusos tiraban con proyectiles, que algunos hombres caían heridos, que varios barcos nuestros sufrían averías.
El desorden se hizo espantoso, y el terror indescribible.
Algunos barcos pescadores, abandonando las redes, se alejaron a todo vapor.
El cañoneo duró media hora escasa, y los cruceros rusos dispararon cañones de tiro rápido.
La obscuridad de la noche y la densidad de la lluvia nos impedían ver a los rusos.
Solo distinguíamos las luces de los buques, y comprendimos que eran grandes vapores.
Sus proyectores contribuían a deslumbrarnos, y nada podíamos hacer para librarlos de la agresión, toda vez que no hallábamos sin medios de ninguna clase para demostrar a los marineros rusos nuestro verdadero carácter de pescadores pacíficos.
Temíamos que todos nuestros barcos fueran allí echados a pique, sin hallar alguna excusa de explicación.
Felizmente el cañoneo cesó pronto, alejándose rápidamente la escuadra rusa con dirección al Canal de la Mancha.
Ignoro a qué fue debido que cesara el fuego repentinamente.

Sin duda se dieron cuenta los rusos de su error.

El incidente fue terrible para nosotros, y hasta ahora no hemos recibido noticia alguna que nos pusiera en claro el misterio de lo ocurrido.»

Impresiones.

París 24.
(Por teléfono, de Londres.)
En Londres ha causado profunda emoción el atentado cometido por la escuadra rusa del Báltico.

Es inexplicable la conducta de los barcos rusos disparando sin piedad sobre los inocentes pescadores ingleses.
En la capital inglesa ha llegado a circular insistentemente el rumor de que el Almirantazgo inglés había dado las oportunas órdenes para que sea detenida la escuadra rusa y pedir explicaciones y satisfacciones al Gobierno del Czar.

Sin embargo, este rumor no se ha confirmado.
Todos los periódicos ingleses publican largos relatos reproduciendo las versiones recogidas de los pescadores.

Ninguna versión oficial ni oficiosa ha sido comunicada a la prensa todavía.
Los últimos despachos publicados dicen que 16 pescadores han perecido ahogados.

También consigna toda la Prensa inglesa el rumor, que aun no se ha confirmado, de que un vapor de la compañía Wilton ha sido echado a pique.
Los pescadores fueron llamados a Londres para que ante el Foreign Office, el Almirantazgo y la Compañía del Lloyd den explicaciones de lo ocurrido.
Toda la Prensa inglesa, incluso la liberal, que generalmente se muestra rusófila, comenta con acritud y viveza el incidente.

El miedo a las minas.

París 24.
(De Londres, por teléfono.)
The Times publica un telegrama de Copenhague recogiendo las versiones de algunos periódicos dinamarqueses.
Dicen éstos que los oficiales que mandan la escuadra del Báltico surcaron temerosos a inquietos las aguas en el momento en que la escuadra comenzó a franquear los complicados estrechos de los mares dinamarqueses.
Esta inquietud de la oficialidad rusa fundaba en el temor de que los japoneses hubiesen colocado minas en aquellas aguas, a pesar de las minuciosas medidas de precaución adoptadas por el Gobierno dinamarqués, pues se sabe que éste vigila a todo extranjero sospechoso hasta en las más pequeñas ciudades de la provincia.
Los temores de los marineros rusos han sido tan exagerados que el cónsul ruso, residente en la isla de Laugaland, recibió un despacho del Czar para transmitirle al almirante de la escuadra, Rodjstvensky, a su paso por aquellas aguas, y cuando el cónsul fletó un bote automóvil para cumplimentar la orden del Czar, los marineros rusos no le dejaron acercarse.
Fue preciso que un bote echado al mar se destacase del lugar donde se hallaba la escuadra, y acercándose al bote automóvil pudiera reconocerle.
Aun cuando el despacho que todos los buques mercantes que encienden a su paso a la escuadra del Báltico deben izarse inmediatamente el pabellón, pues si tardan en hacerlo la escuadra rusa les envía el primer aviso disparando un cañonazo sin bala.
Otro despacho, recibido también por el Times, asegura saber, por conducto autorizado, que el barco de pesca Vreu ha sido echado a pique con toda la tripulación.

Los submarinos.

Un despacho de Berlín dice que la escuadra del Báltico ha recogido ya en alta mar los submarinos construidos para Rusia en los arsenales «Germania», de Kiel.

R. Blasco-Harry.

En París.

París 24.
El grave incidente ocurrido con los pescadores ingleses ha producido penosa impresión en esta capital.
Témose que este incidente dé origen a gravísimas complicaciones.
No se explica la conducta de los rusos, y es unánime la creencia de que, sin duda, creyeron erróneamente que los pescadores ingleses eran espías japoneses que se dedicaban a la tarea de colocar minas explosivas al paso de la escuadra del Báltico.
Llega a última hora otro despacho de Portsmouth diciendo que la escuadra rusa ha detenido a un vapor en una de las islas próximas a aquel puerto.

R. Blasco.

Injurias a los rusos

París 24.
(Por teléfono, de Londres.)
El Standard publica un artículo dicién-

do que la escuadra rusa del Báltico ha cometido un ultraje, que parecería increíble si no se hubiera confirmado en absoluto.
Califica el hecho de verdadero crimen internacional, sin ejemplo en la historia del mundo.

Dice el articulista que no es posible creer que por error cometieran tamaño atropello, a menos que las tripulaciones rusas que conducen los barcos de dicha escuadra hayan sido reclutadas en los manicomios del imperio moscovita.
No hay excusa posible, ni puede ampararse en pretexto alguno.

Las explicaciones deben ser urgentes é inmediatas, sin dilaciones ni demoras, y las indemnizaciones que se exijan al Gobierno ruso importantisimas y rápidamente hechas efectivas.

Es imposible permitir—sigue diciendo el Standard—que la miserable escuadra del Báltico continúe cometiendo semejantes hazas.

Los comandantes de los barcos son incapaces, las tripulaciones jamás han navegado, los ingenieros resultan ineptos y el Gobierno ruso está engañando al mundo y debe obligarse a que haga regresar la escuadra para hacer la indagatoria de los sucesos.

Hay que impedir que continúe su viaje dicha escuadra, pues de lo contrario estaremos expuestos todos los días a recibir la noticia de que cualquiera de nuestros grandes vapores, atestados de viajeros, ha sido echado a pique por el almirante ruso y la canalía que va a sus órdenes.»

Por el lenguaje empleado por el Standard, que es uno de los periódicos ingleses más moderados, puede deducirse cuál será el tono en general empleado por la Prensa inglesa.

Todos los comentarios y las críticas violentas que se publican coinciden generalmente en pedir que la escuadra no continúe su viaje.
Una agencia se hace eco del rumor que asegura que el Gobierno ruso se ha apresurado a telegrafiar sus excusas a Inglaterra.

R. Blasco-Harry.

Llegada de los pescadores.

Londres 25.
Una Comisión de marineros de la flotilla de barcos de pesca atacada por la escuadra rusa, ha llegado a las tres de la madrugada.

La Comisión viene conducida por el doctor Jakson.
Fue recibida en la estación por las autoridades.

El doctor Jakson ha manifestado que no se sabe el paradero de veinte barcos pescadores más.
Estos barcos no han regresado al puerto aún y no se sabe si es que han sido también echados a pique por la escuadra rusa ó si a causa de la niebla no les ha sido posible regresar.

Harry.

En Washington.

París 25.
Telegrafian de Washington que el embajador de Rusia ha expresado su gran pesar por el incidente ocurrido con la escuadra del Báltico.

El embajador atribuye lo sucedido a un error, añadiendo que Rusia estaba informada de los propósitos de los japoneses, que habían formado el plan de destruir la escuadra.

Antes de ponerse ésta en marcha, ordenó al almirante que no permitiera a ningún barco acercarse de modo que pudiera llegar a la escuadra el disparo de un torpedo.

Sobre todo se le advirtió que se guardase de los ataques que pudieran quizá serle dirigidos por algún torpedero japonés disfrazado con el pabellón de barco mercante.

Destroyers rusos.

París 24.
Dicen de Cherburgo que una escuadrilla, compuesta de los destroyers rusos Blaslonsky, Bezuprelity y Bravy, después de hacer viveres y carbón en la rada, aparejaron a las nueve de la mañana, zarpando con rumbo desconocido.

La segunda flotilla, compuesta de los destroyers Buonobody, Bédrey y Buiabri, está embarcando ahora carbón del transporte Kiloy, y partirá esta noche.

Un rumor.

Corre el rumor de que varios buques japoneses cruzan el canal de la Mancha.
El almirante de la escuadra del Báltico lo ha comunicado a los destroyers por medio del telegrafo sin hilos.

R. Blasco.

INFORME OFICIAL

París 25.
El vapor Siofit ha llegado esta tarde al puerto de Londres.

El capitán del barco lleva el informe oficial de lo ocurrido durante el bombardeo de los barcos de pesca por la escuadra rusa.

El capitán del Siofit manifiesta que vio a cuatro acorazados rusos hacer fuego sobre la flotilla de buques pescadores.

Dice también, que es imposible que los tripulantes de estos acorazados no hayan distinguido con las luces de sus proyectores los nombres de los barcos de pesca, que ostentan éstos con letras de dos pies de altura.

Havas.

DE MARRUECOS

LOS ESPAÑOLES EN ARGELIA

La campaña tan brillantemente sostenida por LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, en favor de nuestros compatriotas de Argelia, mereció los honores, según telegrama de Blasco, de que el Gobierno de la República ofreciera tomar cartas en el asunto, convencido de que los españoles éramos allí el principal elemento de colonización, y defendiéndonos defendían sus propios intereses, pues el tiempo pasa, la promesa, que es una deuda de honor, sigue en pie, y nosotros somos los acreedores de esa deuda de honor.

El señor de Orán, con sentido práctico, no demostró que la Francia culta era amiga de España y repudiaba el salvajismo de algunos funcionarios coloniales; pero, así y todo, no es bastante.
El Gobierno francés, para satisfacción nuestra y en aras de un sentimiento de cultura, abrirá información de lo que ocurre en Argelia, dirigiéndose, como es lógico, al gobernador general, que es el primer interesado en desvirtuar los hechos; éste, a su vez, por el procedimiento de expediente, transmite las órdenes a los prefectos, éstos a los jefes de policía, y como casi todos ellos constituyen la remora oficial, los que califican nuestra inmigración como peligro español, informan con arreglo a su criterio ó intereses, y todo queda igual ó peor que antes.

Tampoco podemos pedir, como lo han hecho en el Congreso los Sres. Villaverde y Villanueva, «que se recabe para los españoles la igualdad de trato de los demás extranjeros», porque equivale a dejarlos como están, fundados en el principio de los No; allí necesitamos una revisión del Tratado de 1862. Necesitamos que desaparezca la humillante recepción que se nos hace, exigiéndonos documentación revisada y presentación de un capital de 15 pesetas; que hace decir a los empleados «esté el prix d'une cochon, cuando nuestro Tratado dice ser suficiente la matricu-

200 BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

«La señorita Blanca Fauverot ó, lo que es lo mismo, La Dama Rubia, tal vez ha imaginado ser vizcondesa de Géryny.»

—Roberto.—repetió el vizconde.
Pero el señor D'Orgeval continuó su relato:
—Y esto me suministra un nuevo dato. Por mí fe que todavía no se me había ocurrido tal cosa.

«¿Quién sabe? Después de todo Alberico Mesnars podrá no ser más que un simple cómplice de la susodicha Blanca Fauverot!»

—«Eres un visionario!»—dijo el señor de Géryny, en tono bromista.—Todo esto va resultando novelesco.

—Que al menos tiene el mérito de parecer muy verídico.
—«Por qué no insistes, ya que estás haciendo la relación de lo presumible, que yo también he colaborado en el drama, y que he sido cómplice con Blanca y con Alberico Mesnars... iniciador, inventor, instigador de la ejecución del drama?»

—No te chances. Hay personas que así lo dirán.
El señor de Géryny se encogió de hombros.

—«Dirán lo que quieran! ¡Me importa poco!»—dijo.—Ninguna consideración, sea esta cual fuese, me hará volver de la decisión que he adoptado después de maduras reflexiones.

No obstante, el señor D'Orgeval no escuchaba a su amigo. Reflexionaba sobre la idea que había nacido en su mente de improviso.

«Blanca Fauverot, La Dama Rubia!
«Como pensando en todo este asunto, no se le había ocurrido fijarse en su personalidad!»

Cuanto más y más reflexionaba, más todavía se afirmaba en su convicción.
Todavía se hubiese confirmado más la opinión del señor D'Orgeval, si éste hubiese conocido el peso de Blanca y sabido cuáles eran los lazos que la unían al señor de Géryny.

Evidentemente La Dama Rubia debía encontrarse con Alberico Mesnars en el mundo de los vividores parisienses más ó menos dignos, que ambos frecuentan.

La Dama Rubia debía conocer, por su amante el vizconde de Géryny, el verdadero nombre y el pasado de Alberico.

Debía saber que la malignidad pública ya se había ejercitado en diferentes ocasiones contra la vizcondesa María, relativamente a su amigo de la infancia, el marqués Alberico de Bonchamps-Delleva, conocido por Alberico Mesnars.

«No habría formado el proyecto de perder a la vizcondesa en provecho propio!»

Y en este caso, ¡no habría pensado en seguida, y muy cuerdatamente, utilizar los servicios de aquel Alberico Mesnars, que era tan fácil de comprar! De aquel Alberico Mesnars tan bien relacionado, y que á

EL PELIGRO

OLA QUE AVANZA

Córdoba 24.
En el Centro Obrero se ha celebrado un mitin para tratar del problema de las subsistencias.

Se pronunciaron violentos discursos aconsejando a los obreros que en el caso de que carezcan de alimentos, se apoderen de ellos a la fuerza.

Un orador aconsejó á los reunidos que el dinero que gastaran en vino, lo ahorrasen para adquirir armas con que, en caso preciso, defender sus intereses.

En el mitin ha reinado un completo orden.
MARTINEZ ALGUACIL.

Se presta á grandes consideraciones el anterior telegrama de nuestro corresponsal en Córdoba, igual á otros muchos que recibimos de todos los puntos de España.

Es este movimiento de transcendencia infinita, porque no se trata de ideas, sino de estómagos. No es la sublevación de los espíritus, sino el motín del hambre.

En España no se puede vivir, y el invierno, que se adelanta amenazador y sombrío, da al problema una gravedad espantable. A los precios inauditos del pan, la carne, las patatas, el aceite, de cuanto compone la base del alimento de las clases humildes, se unirá en breve la falta de trabajo, la paralización de las faenas en campos y construcciones.

¿Y qué hacen mientras el Gobierno y el Parlamento? Pronunciar muchos y bellos discursos, abordando asuntos que pierden todo su interés al salir del Salón de sesiones. No se preocupan de los que ellos llaman pequeños problemas, y que son para el pueblo los más vitales é importantes. No hacen caso de los clamores de los hambrientos, que ya comienzan a enseñar los dientes y a pensar en la fuerza.

Nosotros no pretendemos que el Gobierno aborde en toda su complejidad el problema social. Pero á lo menos debe, según nuestro entender, ocuparse del problema de las subsistencias, que si le parece insignificante y de poca transcendencia, es más vital para España que otros problemas que solamente interesan á la familia política.

Los síntomas son de extraordinaria gravedad, y el Gobierno no tendrá perdon de Dios si no acude presuroso á su remedio, pues será el único responsable de lo que suceda.

Y lo que suceda, puede ser sangriento.

FIRMA REGIA

Gracia y Justicia.

Nombrando fiscal de la Audiencia de Palma á D. Enrique Saavedra y Parejo.

—Trasladando á la plaza de fiscal de la Audiencia de la Coruña á D. José Serrano Delgado.

—Nombrando Presidente de Sala de la Audiencia de Barcelona á D. Mariano Enciso Martín.

—Promoviendo á fiscal de la Audiencia de Burgos á D. José Antonio Parga.

—Nombrando fiscal de la de Jaén á don Miguel Guina y Junquera.

—Trasladando á fiscal de la Audiencia de Logroño á D. Enrique Daniel y Ruiz del Castillo.

—Nombrando magistrado de la Audiencia provincial de Barcelona á D. Pio Navarro Jiménez.

—Idem presidente de la Audiencia de Santander á D. Hipólito del Campo.

—Idem fiscal de la Audiencia de Lugo á D. Enrique Castro Varela.

—Idem deán de la Catedral de Teruel á D. Lino Langla y Vila.

—Idem canónigo de Sevilla á D. Blas de Jesús Oliva y Palomino.

—Creando la Junta de construcción de la nueva Cárcel de Puenteareas.

LA DAMA RUBIA

—«¡Mal medio! porque si María ha podido olvidar un momento sus deberes, nunca jamás será de Alberico. Además, que ella no experimentará por ese hombre más que el odio y el desprecio.»

—«Si, mal medio—repuso vivamente el señor de Orgeval—pues habiendo querido perder Alberico Mesnars a la vizcondesa de Géryny, espero todavía que no conseguirá su infernal objeto.»

«Si, espero, mi querido Enrique, que tu te rendirás a mis exhortaciones, intentando yo hasta lo imposible para conseguirlo.»

«¿Cómo ya te lo he dicho, tu debes una rehabilitación a esa víctima, a esa mártir! Lo cual se impone porque es tu deber.»

—«¡Jamás!»—respondió categóricamente el señor de Géryny.

—Reflexionará y modificará tu opinión.

—«No!»

—«Cuando hayas visto y oído a tu mujer te convencerás de que la vizcondesa María de Géryny no ha dejado un momento de ser digna de tu amor.»

—«Para mí, la prueba de su falta es concluyente.»

—«En apariencia!»

—«Moral y materialmente! Con los antecedentes que te he referido, todos los jueces la condenarán.»

—«Los jueces... tal vez! Pero tú debes verlos de otra manera que aquellos. Tú conoces mejor que nadie a la que amas y sabes todo lo que vale; tú, su protector natural, su marido, a pesar de las pruebas morales y materiales que la acusan; tú no debes abandonarla; tú debes intentar todo para descubrir la verdad. Y aun siendo culpable esa señora, tendrá derecho á que se tenga piedad de ella.»

El señor de Géryny se sonrió.

—«Aun siendo culpable debería perdonarla?»

—«No te rías—replicó el señor de Orgeval.—Te lo haré decir.»

—«En broma...»

—«No, seriamente. No te olvides que tienes un hijo.»

—«No me olvido de ello, ciertamente, por el contrario—dijo con gravedad el señor de Géryny.»

—«Por tu hijo debes tratar de evitar que el escándalo que se ha producido, no se agrave más—replicó el señor de Orgeval.»

El vizconde meneó la cabeza tristemente.

—«No se puede agravar—dijo.—El mal ya está hecho y es irreparable. Todo París conoce nuestra aventura, y se ocupa de ella, riéndose del drama del parque Monceau.»

Y señaló el montón de periódicos que había sobre la mesa que estaba á su proximidad.

—«¡Vamos, vamos!»—exclamó el señor de Orgeval.—«Ese es el nudo de esta cuestión. ¡La opinión pública! Tu mujer es condenada por ella y tú tienes miedo al ridículo, no sintiéndote con suficiente valor para hacerle frente.»

LA NUEVA INFANTA

BAUTIZO

El acto religioso ha sido en Palacio una sencilla manifestación de duelo, imponente, triste, conmovedor.

LA BANDA DE MARÍA LUISA

Concluido el bautizo, se destacó en la cámara ante toda la corte allí reunida, el ministro de las Ordenes, Sr. Heredia, y con el ceremonial de rúbrica, impuso el Rey á la Infanta D.ª Isabel la medalla de la Orden, y S. M. la Reina colgó á su cuello la banda de María Luisa.

BOMBA DE DINAMITA

Un obrero lanzó ayer una bomba de dinamita contra el comisario de policía. De la explosión resultaron dicho obrero muerto y cinco heridos graves.

ASESINATO EN DESPOBLADO

Hoy, en pleno día, se ha cometido un asesinato en Barrio de Puente Genil, cerca de la carretera de Baños.

ROBO IMPORTANTE

En la Sección segunda ha empezado á verse ayer tarde una causa que no es ya la primera vez que obliga á reunirse el Jurado, habiéndose suspendido siempre por diferentes motivos.

CONTRA LOS PORTUGUESES

Oporto 22 de octubre de 1904. Señor director de La Correspondencia de España.

SENADO

Lunes 24

Bajo la presidencia del marqués de Pidal se abre la sesión á las cuatro y veinte minutos.

LA DAMA RUBIA

Avanzaré más. Veamos. La vizcondesa, nunca lo repetiré bastante, no es culpable; pero admitiendo que lo fuese, tú no tienes el derecho de condenarla, porque, teniendo en cuenta su pasado imaculado, podrían acusarte de haber sido el causante de su caída.

«Escucha: Ve a la vizcondesa y le repito una vez más que ella te convencerá de que es inocente. ¡Qué felicidad experimentará!»

«¿Qué te importa el mundo y su opinión? Lo principal es ser dichoso, y no es verdaderamente más que cuando se vive en paz con la propia conciencia.»

«En caso necesario, puedes irte a vivir por una temporada a cualquier parte, en donde tu mujer, reconocida, te haga la vida agradable. Todo se olvida pronto; pasado un año, nadie se acordará ya de lo que ha pasado, y aunque se acuerden... ¿qué?»

«Ante la inocencia de tu mujer, no sabrás imponer tu opinión al mundo, que se verá obligado a respetar a una señora a quien tú respetarás; una mujer que por su conducta, su actitud dignísima, merecerá por su parte el respeto que tú impondrás a los demás.»

«En verdad que la vizcondesa no ha podido hallar un abogado más elocuente—dijo.»

«La vizcondesa inspira la elocuencia.»

«Conformes. Y esto consiste en que tú estás convencido de la inocencia de la vizcondesa, recomendándome que represente un papel que a tus ojos es digno y fácil de representar. Yo haría ese papel, seguramente, si estuviese tan convencido como tú; pero, por desgracia, estoy muy distante de tu opinión.»

«¿Quién sabe si mi convicción no vencerá a la tuya?»

«Jamás!»—respondió nuevamente el señor de Gerigny, no menos categóricamente que momentos antes.

Entonces el señor D'Orgeval, cambiando súbitamente de tono, exclamó:

«Ten cuidado, mi querido Enrique; y puesto que se hace preciso, te diré que el mundo, y aun tus mejores amigos, podrán fácilmente preguntarse en un momento dado, si tú no te hallas muy satisfecho con lo que ha ocurrido.»

«¿Qué quieres decir?—interrogó estupefacto el señor de Gerigny.— Haz el favor de explicarlo.»

«Con mucho gusto.»

«Te escucho.»

«Hace un momento—continuó el señor D'Orgeval—te he dicho, y aún tú lo recuerdas, que aun siendo culpable, la vizcondesa tenía derecho a que fueses piadoso de ella.»

«Lo recuerdo muy bien.»

de con fuerzas alemanas en los desfiladeros de los montes Kara, causando la muerte del comandante y seis soldados, sin que los rebeldes tuvieran más que dos ó tres heridos leves, y otra sección de insurrectos tuvo otro encuentro en el que hicieron una buena aprehensión de viveres y municiones. Las grandes florestas, los extensos arenales y los intrincados montes cubiertos de arbolado protegen en gran manera á los naturales para las emboscadas y retiradas en caso necesario.

La columna del Cunene no solamente se encuentra en situación precaria por el corto contingente de que dispone para defenderse de los insurrectos, sino que por el clima, las enfermedades y las continuas lluvias de la época, los puestos militares establecidos en la región, se encuentran cercados de insurrectos.

«Inmensos grupos de hotentotes, zulus y natables, recorren estas regiones propagando la guerra en dirección á Witboi, donde se está concentrando gran núcleo de fuerzas, para combatir las posesiones alemanas, habiendo destruido todas las líneas telegráficas existentes entre Kaikfontein, Rietmont y Nanchas; el número próximo de fuerzas armadas con fusiles sin contar con los ovompos es el de 18 á 20.000 hombres, número en el que no están incluidos los muchos que existen con sus armas genitlicas.»

«Salgo de Humbé en dirección á los territorios Witboi, de donde remitiré noticias.»

«Sin más por hoy, queda de usted afectísimo y seguro servidor.»

Ramón Adell-Testa.

TRIBUNALES

ROBO IMPORTANTE

En la Sección segunda ha empezado á verse ayer tarde una causa que no es ya la primera vez que obliga á reunirse el Jurado, habiéndose suspendido siempre por diferentes motivos.

Los procesados son Juan de Dios Valle y su hermano Angel, conocidos por los Piquirri, y una mujer llamada Dorotea Elvira Vicente, que estaba de asistente en la casa que se cometió el robo.

Los hechos ocurrieron el 8 de marzo de 1902. Juan de Dios Valle fué presogado al salir á la casa número 21 de la calle de las Infantas, de uno de cuyos pisos, domicilio del Sr. Suárez Pezregal, se llevaba una petaca que guardaba cuarenta mil pesetas, siendo detenidos al llegar á la calle de las Torres, y poco después su hermano, que se le acercó cuando le llevaban á la Delegación.

Esta tarde han desfilado los testigos propuestos como prueba, habiéndose dado lectura también á la documental.

Los dos procesados niegan conocer á su compañera de banquillo, sin que ninguno de los testigos que han declarado haya hecho tampoco ninguna manifestación que pueda perjudicarla, relacionada con el robo de que se trata.

Entre los defensores figuran Sr. Martínez Enriquez y los defensores Sres. Doval y Alvarez Arranz.

Después de la prueba se suspendió la vista hasta hoy.

SENADO

Lunes 24

Bajo la presidencia del marqués de Pidal se abre la sesión á las cuatro y veinte minutos.

El banco del Gobierno se halla desierto. La concurrencia de senadores es escásima.

El conde del Fuero reproduce una proposición de ley relativa á la construcción de una carretera.

El Sr. Aguilera (D. Alberto) ruega al ministro de Obras públicas que remita á la Cámara el expediente relativo á la construcción del pabellón en proyecto de la estación del Norte en Madrid.

El Presidente de la Cámara promete poner el ruego del orador en conocimiento del ministro aludido, por hallarse éste ausente de la Cámara.

El Sr. Saz y Escartín habla acerca del servicio de Correos, abogando por su mejora.

Critica las horas de distribución de la correspondencia, principalmente las de servicio interior.

Compara dichas horas con las de la Administración Central de París.

Considera reprochativos con exceso los gastos de Correos, por lo cual se deben llevar á cabo las mejoras que el público reclama, reparando á la par las deficiencias.

Ruega al Gobierno, y en particular al director de Correos y Telégrafos, que, inspirándose en los adelantos modernos y en la demanda del público realice cuantas mejoras se en servicios tan importantes como son los de Correos y Telégrafos, sin pedidas con insistencia por todos los amantes de la cultura y del progreso.

ORDEN DEL DIA

Es votado definitivamente el proyecto de ley de concesión de los suplementos de crédito, importantes 70.437,50 pesetas, al presupuesto vigente de la instrucción pública y Bellas Artes, para gastos de personal y material del Hospital Clínico de la Facultad de Medicina de Barcelona.

Dada lectura del orden del día para mañana se levanta la sesión á las cinco menos veinticuatro minutos.

CONGRESO

Lunes 24

Se abre á las cuatro de la tarde, bajo la presidencia del Sr. Romero Robledo, con escasa concurrencia en los escaños y ningún diputado en el banco azul.

Los Sres. Ariño y Aznar reproducen proposiciones presentadas en la anterior legislatura.

El Presidente manifiesta que el Gobierno no se halla presente porque ha tenido que ir á Palacio, y propone que se suspenda la sesión hasta que venga alguno de los ministros, incluyéndose el tiempo de la suspensión en las dos horas destinadas á preguntas.

Así se acuerda.

Reanudada la sesión á las cuatro y cuarto con los ministros de la Gobernación y de la Guerra, los Sres. Ariño, Gil y Zorbe y España dirigen ruegos.

El Sr. Lerroux denuncia faltas en el servicio de la Beneficencia municipal de La Línea, y dice que muchos enfermos tienen que ir á curarse al hospital de Gibraltar. Dirigiéndose al ministro de la Guerra, le pregunta si ha recibido ya los datos necesarios para poder explicar la interrelación que tiene anunciada sobre la prisión del coronel retirado Sr. Pujol.

El ministro de la Gobernación, recuerda que anulaba denuncia a la del Sr. Lerroux formulada por el Sr. Burail, y como consecuencia de ello pidió al ministro de la Guerra, que le dijese el cual le ha manifestado que el Hospital de Gibraltar es una institución española sostenida por capitales españoles, y que la Beneficencia de La Línea no deja nada que desear.

El ministro de la Guerra dice que no le es posible aceptar la interrelación, porque no ha recibido todavía todos los datos que necesita.

SENADO

Lunes 24

Bajo la presidencia del marqués de Pidal se abre la sesión á las cuatro y veinte minutos.

El banco del Gobierno se halla desierto. La concurrencia de senadores es escásima.

El conde del Fuero reproduce una proposición de ley relativa á la construcción de una carretera.

El Sr. Aguilera (D. Alberto) ruega al ministro de Obras públicas que remita á la Cámara el expediente relativo á la construcción del pabellón en proyecto de la estación del Norte en Madrid.

El Presidente de la Cámara promete poner el ruego del orador en conocimiento del ministro aludido, por hallarse éste ausente de la Cámara.

El Sr. Saz y Escartín habla acerca del servicio de Correos, abogando por su mejora.

Critica las horas de distribución de la correspondencia, principalmente las de servicio interior.

Compara dichas horas con las de la Administración Central de París.

Considera reprochativos con exceso los gastos de Correos, por lo cual se deben llevar á cabo las mejoras que el público reclama, reparando á la par las deficiencias.

Ruega al Gobierno, y en particular al director de Correos y Telégrafos, que, inspirándose en los adelantos modernos y en la demanda del público realice cuantas mejoras se en servicios tan importantes como son los de Correos y Telégrafos, sin pedidas con insistencia por todos los amantes de la cultura y del progreso.

ORDEN DEL DIA

Es votado definitivamente el proyecto de ley de concesión de los suplementos de crédito, importantes 70.437,50 pesetas, al presupuesto vigente de la instrucción pública y Bellas Artes, para gastos de personal y material del Hospital Clínico de la Facultad de Medicina de Barcelona.

Dada lectura del orden del día para mañana se levanta la sesión á las cinco menos veinticuatro minutos.

CONGRESO

Lunes 24

Se abre á las cuatro de la tarde, bajo la presidencia del Sr. Romero Robledo, con escasa concurrencia en los escaños y ningún diputado en el banco azul.

Los Sres. Ariño y Aznar reproducen proposiciones presentadas en la anterior legislatura.

El Presidente manifiesta que el Gobierno no se halla presente porque ha tenido que ir á Palacio, y propone que se suspenda la sesión hasta que venga alguno de los ministros, incluyéndose el tiempo de la suspensión en las dos horas destinadas á preguntas.

Así se acuerda.

Reanudada la sesión á las cuatro y cuarto con los ministros de la Gobernación y de la Guerra, los Sres. Ariño, Gil y Zorbe y España dirigen ruegos.

El Sr. Lerroux denuncia faltas en el servicio de la Beneficencia municipal de La Línea, y dice que muchos enfermos tienen que ir á curarse al hospital de Gibraltar. Dirigiéndose al ministro de la Guerra, le pregunta si ha recibido ya los datos necesarios para poder explicar la interrelación que tiene anunciada sobre la prisión del coronel retirado Sr. Pujol.

El ministro de la Gobernación, recuerda que anulaba denuncia a la del Sr. Lerroux formulada por el Sr. Burail, y como consecuencia de ello pidió al ministro de la Guerra, que le dijese el cual le ha manifestado que el Hospital de Gibraltar es una institución española sostenida por capitales españoles, y que la Beneficencia de La Línea no deja nada que desear.

El ministro de la Guerra dice que no le es posible aceptar la interrelación, porque no ha recibido todavía todos los datos que necesita.

SENADO

Lunes 24

Bajo la presidencia del marqués de Pidal se abre la sesión á las cuatro y veinte minutos.

El banco del Gobierno se halla desierto. La concurrencia de senadores es escásima.

El conde del Fuero reproduce una proposición de ley relativa á la construcción de una carretera.

El Sr. Aguilera (D. Alberto) ruega al ministro de Obras públicas que remita á la Cámara el expediente relativo á la construcción del pabellón en proyecto de la estación del Norte en Madrid.

El Presidente de la Cámara promete poner el ruego del orador en conocimiento del ministro aludido, por hallarse éste ausente de la Cámara.

El Sr. Saz y Escartín habla acerca del servicio de Correos, abogando por su mejora.

Critica las horas de distribución de la correspondencia, principalmente las de servicio interior.

Compara dichas horas con las de la Administración Central de París.

Considera reprochativos con exceso los gastos de Correos, por lo cual se deben llevar á cabo las mejoras que el público reclama, reparando á la par las deficiencias.

Ruega al Gobierno, y en particular al director de Correos y Telégrafos, que, inspirándose en los adelantos modernos y en la demanda del público realice cuantas mejoras se en servicios tan importantes como son los de Correos y Telégrafos, sin pedidas con insistencia por todos los amantes de la cultura y del progreso.

ORDEN DEL DIA

Es votado definitivamente el proyecto de ley de concesión de los suplementos de crédito, importantes 70.437,50 pesetas, al presupuesto vigente de la instrucción pública y Bellas Artes, para gastos de personal y material del Hospital Clínico de la Facultad de Medicina de Barcelona.

Dada lectura del orden del día para mañana se levanta la sesión á las cinco menos veinticuatro minutos.

CONGRESO

Lunes 24

Se abre á las cuatro de la tarde, bajo la presidencia del Sr. Romero Robledo, con escasa concurrencia en los escaños y ningún diputado en el banco azul.

Los Sres. Ariño y Aznar reproducen proposiciones presentadas en la anterior legislatura.

El Presidente manifiesta que el Gobierno no se halla presente porque ha tenido que ir á Palacio, y propone que se suspenda la sesión hasta que venga alguno de los ministros, incluyéndose el tiempo de la suspensión en las dos horas destinadas á preguntas.

Así se acuerda.

Reanudada la sesión á las cuatro y cuarto con los ministros de la Gobernación y de la Guerra, los Sres. Ariño, Gil y Zorbe y España dirigen ruegos.

El Sr. Lerroux denuncia faltas en el servicio de la Beneficencia municipal de La Línea, y dice que muchos enfermos tienen que ir á curarse al hospital de Gibraltar. Dirigiéndose al ministro de la Guerra, le pregunta si ha recibido ya los datos necesarios para poder explicar la interrelación que tiene anunciada sobre la prisión del coronel retirado Sr. Pujol.

El ministro de la Gobernación, recuerda que anulaba denuncia a la del Sr. Lerroux formulada por el Sr. Burail, y como consecuencia de ello pidió al ministro de la Guerra, que le dijese el cual le ha manifestado que el Hospital de Gibraltar es una institución española sostenida por capitales españoles, y que la Beneficencia de La Línea no deja nada que desear.

El ministro de la Guerra dice que no le es posible aceptar la interrelación, porque no ha recibido todavía todos los datos que necesita.

SENADO

Lunes 24

Bajo la presidencia del marqués de Pidal se abre la sesión á las cuatro y veinte minutos.

El banco del Gobierno se halla desierto. La concurrencia de senadores es escásima.

El conde del Fuero reproduce una proposición de ley relativa á la construcción de una carretera.

El Sr. Aguilera (D. Alberto) ruega al ministro de Obras públicas que remita á la Cámara el expediente relativo á la construcción del pabellón en proyecto de la estación del Norte en Madrid.

El Presidente de la Cámara promete poner el ruego del orador en conocimiento del ministro aludido, por hallarse éste ausente de la Cámara.

El Sr. Saz y Escartín habla acerca del servicio de Correos, abogando por su mejora.

Critica las horas de distribución de la correspondencia, principalmente las de servicio interior.

Compara dichas horas con las de la Administración Central de París.

Considera reprochativos con exceso los gastos de Correos, por lo cual se deben llevar á cabo las mejoras que el público reclama, reparando á la par las deficiencias.

Ruega al Gobierno, y en particular al director de Correos y Telégrafos, que, inspirándose en los adelantos modernos y en la demanda del público realice cuantas mejoras se en servicios tan importantes como son los de Correos y Telégrafos, sin pedidas con insistencia por todos los amantes de la cultura y del progreso.

ORDEN DEL DIA

Es votado definitivamente el proyecto de ley de concesión de los suplementos de crédito, importantes 70.437,50 pesetas, al presupuesto vigente de la instrucción pública y Bellas Artes, para gastos de personal y material del Hospital Clínico de la Facultad de Medicina de Barcelona.

Dada lectura del orden del día para mañana se levanta la sesión á las cinco menos veinticuatro minutos.

CONGRESO

Lunes 24

Se abre á las cuatro de la tarde, bajo la presidencia del Sr. Romero Robledo, con escasa concurrencia en los escaños y ningún diputado en el banco azul.

Los Sres. Ariño y Aznar reproducen proposiciones presentadas en la anterior legislatura.

El Presidente manifiesta que el Gobierno no se halla presente porque ha tenido que ir á Palacio, y propone que se suspenda la sesión hasta que venga alguno de los ministros, incluyéndose el tiempo de la suspensión en las dos horas destinadas á preguntas.

Así se acuerda.

Reanudada la sesión á las cuatro y cuarto con los ministros de la Gobernación y de la Guerra, los Sres. Ariño, Gil y Zorbe y España dirigen ruegos.

El Sr. Lerroux denuncia faltas en el servicio de la Beneficencia municipal de La Línea, y dice que muchos enfermos tienen que ir á curarse al hospital de Gibraltar. Dirigiéndose al ministro de la Guerra, le pregunta si ha recibido ya los datos necesarios para poder explicar la interrelación que tiene anunciada sobre la prisión del coronel retirado Sr. Pujol.

El ministro de la Gobernación, recuerda que anulaba denuncia a la del Sr. Lerroux formulada por el Sr. Burail, y como consecuencia de ello pidió al ministro de la Guerra, que le dijese el cual le ha manifestado que el Hospital de Gibraltar es una institución española sostenida por capitales españoles, y que la Beneficencia de La Línea no deja nada que desear.

El ministro de la Guerra dice que no le es posible aceptar la interrelación, porque no ha recibido todavía todos los datos que necesita.

SENADO

Lunes 24

Bajo la presidencia del marqués de Pidal se abre la sesión á las cuatro y veinte minutos.

El banco del Gobierno se halla desierto. La concurrencia de senadores es escásima.

El conde del Fuero reproduce una proposición de ley relativa á la construcción de una carretera.

El Sr. Aguilera (D. Alberto) ruega al ministro de Obras públicas que remita á la Cámara el expediente relativo á la construcción del pabellón en proyecto de la estación del Norte en Madrid.

El Presidente de la Cámara promete poner el ruego del orador en conocimiento del ministro aludido, por hallarse éste ausente de la Cámara.

El Sr. Saz y Escartín habla acerca del servicio de Correos, abogando por su mejora.

Critica las horas de distribución de la correspondencia, principalmente las de servicio interior.

Compara dichas horas con las de la Administración Central de París.

Considera reprochativos con exceso los gastos de Correos, por lo cual se deben llevar á cabo las mejoras que el público reclama, reparando á la par las deficiencias.

Ruega al Gobierno, y en particular al director de Correos y Telégrafos, que, inspirándose en los adelantos modernos y en la demanda del público realice cuantas mejoras se en servicios tan importantes como son los de Correos y Telégrafos, sin pedidas con insistencia por todos los amantes de la cultura y del progreso.

ORDEN DEL DIA

Es votado definitivamente el proyecto de ley de concesión de los suplementos de crédito, importantes 70.437,50 pesetas, al presupuesto vigente de la instrucción pública y Bellas Artes, para gastos de personal y material del Hospital Clínico de la Facultad de Medicina de Barcelona.

Dada lectura del orden del día para mañana se levanta la sesión á las cinco menos veinticuatro minutos.

CONGRESO

Lunes 24

Se abre á las cuatro de la tarde, bajo la presidencia del Sr. Romero Robledo, con escasa concurrencia en los escaños y ningún diputado en el banco azul.

Los Sres. Ariño y Aznar reproducen proposiciones presentadas en la anterior legislatura.

El Presidente manifiesta que el Gobierno no se halla presente porque ha tenido que ir á Palacio, y propone que se suspenda la sesión hasta que venga alguno de los ministros, incluyéndose el tiempo de la suspensión en las dos horas destinadas á preguntas.

Así se acuerda.

Reanudada la sesión á las cuatro y cuarto con los ministros de la Gobernación y de la Guerra, los Sres. Ariño, Gil y Zorbe y España dirigen ruegos.

El Sr. Lerroux denuncia faltas en el servicio de la Beneficencia municipal de La Línea, y dice que muchos enfermos tienen que ir á curarse al hospital de Gibraltar. Dirigiéndose al ministro de la Guerra, le pregunta si ha recibido ya los datos necesarios para poder explicar la interrelación que tiene anunciada sobre la prisión del coronel retirado Sr. Pujol.

El ministro de la Gobernación, recuerda que anulaba denuncia a la del Sr. Lerroux formulada por el Sr. Burail, y como consecuencia de ello pidió al ministro de la Guerra, que le dijese el cual le ha manifestado que el Hospital de Gibraltar es una institución española sostenida por capitales españoles, y que la Beneficencia de La Línea no deja nada que desear.

El ministro de la Guerra dice que no le es posible aceptar la interrelación, porque no ha recibido todavía todos los datos que necesita.

SENADO

Lunes 24

Bajo la presidencia del marqués de Pidal se abre la sesión á las cuatro y veinte minutos.

El banco del Gobierno se halla desierto. La concurrencia de senadores es escásima.

El conde del Fuero reproduce una proposición de ley relativa á la construcción de una carretera.

El Sr. Aguilera (D. Alberto) ruega al ministro de Obras públicas que remita á la Cámara el expediente relativo á la construcción del pabellón en proyecto de la estación del Norte en Madrid.

El Presidente de la Cámara promete poner el ruego del orador en conocimiento del ministro aludido, por hallarse éste ausente de la Cámara.

El Sr. Saz y Escartín habla acerca del servicio de Correos, abogando por su mejora.

Critica las horas de distribución de la correspondencia, principalmente las de servicio interior.

Compara dichas horas con las de la Administración Central de París.

Considera reprochativos con exceso los gastos de Correos, por lo cual se deben llevar á cabo las mejoras que el público reclama, reparando á la par las deficiencias.

Ruega al Gobierno, y en particular al director de Correos y Telégrafos, que, inspirándose en los adelantos modernos y en la demanda del público realice cuantas mejoras se en servicios tan importantes como son los de Correos y Telégrafos, sin pedidas con insistencia por todos los amantes de la cultura y del progreso.

ORDEN DEL DIA

Es votado definitivamente el proyecto de ley de concesión de los suplementos de crédito, importantes 70.437,50 pesetas, al presupuesto vigente de la instrucción pública y Bellas Artes, para gastos de personal y material del Hospital Clínico de la Facultad de Medicina de Barcelona.

Dada lectura del orden del día para mañana se levanta la sesión á las cinco menos veinticuatro minutos.

CONGRESO

Carrera de San Jerónimo, núm. 10. Papelería de los Sres. Ribed, Miranda y Comp.

Se reciben anuncios y suscripciones

Espectáculos del 25

Comedia.—9.—El abuelo. Princesa.—8 1/2.—Las solteronas.—De mala raza. Lírico.—8 1/2.—La tempestad. Lara.—8 1/2.—Golondrina.—La pravianna (sección doble).—El nido (dos actos). Zarzuela.—7.—Campañero y sacristán.—La buena sombra.—La tragedia de Pierrot.—El húsar de la guardia. Apolo.—7 1/2.—Abanicos y panderetas.—El pobre Valbuena.—La chaqueta. Los picaros celos. Esclava.—7.—Los de Cuba.—El último chulo.—Venus-Salon (transformado).—El rey del valor. Cómico.—7.—Cuadros al fresco.—Cambios naturales.—Enseñanza libre.—El delirio dominical. Price.—8 3/4.—El pan del pobre. Moderno.—7.—Congreso feminista.—El capote de París (dos actos).—La borracha. Novedades.—8 1/2.—La aldea de San Lorenzo. Martín.—8 1/2.—El sueño dorado.—Los dormidos.—Los hugonotes (primer acto).—(Segundo acto de la misma). Rómulo.—7, 9 1/4, 10 y 11.—Varietés: Los zingarios. Mlle. Gruzinska (la muñeca), Mlle. Andreal, Canela, Onrey, Paquita Vera y las forerás. Salón de Actualidades.—Espectáculo variado.—Gran éxito de las estrellas La Fornarina, Amalia Molina, Pepita Sevilla, La niña de los tangos, Adela Cubas.—Entrada, 25 centimos. Cinematógrafo Franco-español (Duque de Alba).—Grandes y variadas funciones de cuadros mudos en colores. Indios y cowis y Fausto en los infiernos. Recreo Selamano.—(Ayala, 1, y Castellana, 10).—Patines, columpio mágico.—Cinematógrafo y diversas atracciones. Abierto por las noches. Proyecciones animadas (Fuencarral, 123).—Sesiones cinematográficas (todos los días de siete a doce con el aparato último modelo). Siempre las mayores novedades. Cambio todas las semanas. El ventrílocuo Sr. Julián con su troupe en todas las sesiones. Panorama Imperial.—(Montera 10), de 3 tarde a la noche.—Gran colección. El viaje de los Emperadores de Alemania a Santos Lugares. Entrada, 40 centimos. Recreo Argüelles.—(Ferraz, 20).—Grandes atractivos, cinematógrafo carroussel, c. o. l. m. p. o. s. Gimnasio, etc. Frontón Central.—Dos partidos de pelota, a las cuatro de la tarde, a 40 tantos, entre ocho aficionados pelotaris. BOLETÍN religioso del día 25 Santos del día 25 de octubre.—Santos Cipriano y Darío, mártires; San Frutos, confesor, y los Santos maritres Crispín, Crispiniano, Gabino, Jenaro y Protó. Sale el sol a las 6,22 y se pone a las 5,8. Cultos para el día 25 Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia del Salvador (plaza de Antón Martín) a las diez misa cantada y por la tarde, a las cuatro y media, sigue la novena a San Rafael, predicando D. Manuel Marqués. En San Pascual, Escalvas, Reparadores, Carbo-neras y Espíritu Santo, Jubileo perpetuo. En la iglesia Pontificia y Portuguesa, culto a San Antonio. En la parroquia de San Ginés sigue la solemne novena a Nuestra Señora de Valvarena, predicando por la mañana, en la misa, don José Díaz, D. Julián Pereda, y por la tarde, a las cinco, D. Angel Lázaro. En el Espíritu Santo, ídem a Nuestra Señora de la Consolación, siendo orador, sólo por la tarde, a las cinco, el padre Miguel. En Santa Cruz, ídem a Nuestra Señora del Rosario, Sr. Biesca. En San Millán, ídem a San Judas, a las seis, el señor Parrotero. En el Carmen, ídem, ídem al anochecer (en la capilla interior de la sacristía, Tetuán, 27), siendo orador el párroco. La misa y oficio son de San Frutos. Visita de la corte de María.—Nuestra Señora de la Encarnación en su iglesia, San Pío y San Lorenzo, ó de Gracia en San Andrés. GOBIERNO MILITAR Orden de la plaza para el día 25 de octubre. Parada: Arapiles. Jefe de parada: Señor comandante de Asturias, don Luis Carniado. Imaginaria: Señor comandante de Acapiles, don Luis Bermúdez. Guardia del Real Palacio: Arapiles, 2.ª sección del 3.º Montado y 22 caballos de la Reina. Jefe de día: Señor comandante de Zapadores, D. Fernando Plaza. Imaginaria: Señor comandante del 4.º de Campaña, D. Manuel Echa-nove.

Visita de Hospital: Reina, primer capitán.

RECONOCIMIENTO DE PROVISIONES: Reina, primer capitán.

DEUDA PUBLICA

Pago y entrega de valores

Días 24 y 27

Pago de carpetas de conversión de títulos de la Deuda interior, con arreglo a la ley y real decreto de 17 de mayo y 9 de agosto de 1908, respectivamente, hasta el número 32.217. Ídem de títulos de la Deuda exterior, presentados para la agregación de sus respectivas hojas decupones, con arreglo a la real orden de 18 de agosto de 1908, hasta el número 4.044. Ídem de residuos procedentes de la conversión de las Deudas coloniales y amortizable del 4 por 100, con arreglo a la ley del 27 de marzo de 1900, hasta el número 2.059. Ídem de carpetas de conversión de residuos de la Deuda del 4 por 100 interior, hasta el número 9.388. Ídem de carpetas provisionales de la Deuda amortizable al 5 por 100, presentadas para el canje por sus títulos definitivos, con arreglo a la real orden de 2 de mayo de 1900, y emisión de 1.º de junio de 1902, hasta el número 11.057. Ídem de títulos del 4 por 100, emisión de 31 de julio de 1900, por canje de carpetas provisionales de igual renta, con arreglo a la real orden de 14 de octubre de 1901, hasta el número 8.536. Entrada de títulos del 4 por 100 interior, emisión de 31 de julio de 1900, por renovación de otros de igual renta de las emisiones de 1892, 1898 y 1899, facturas del 1 al 13.657. Día 25. Pago de acciones de Obras públicas y carreteras de 34 millones de reales del 2 por 100 corriente y anteriores y de 55 y 30 millones de los vencimientos de agosto y octubre últimos, facturas presentadas y corrientes. Ídem de intereses de inscripciones del semestre de 1.º de julio de 1893 y anteriores. Día 26. Pago de carpetas de intereses de toda clase de Deudas del semestre de 1.º de julio de 1883 y anteriores (excepto Obras públicas, carreteras e inscripciones), atrasos 1.º de julio de 1874 y anteriores, y reembolso de títulos del 2 por 100 amortizados en todos los sorteos; facturas presentadas y corrientes. Día 27. Entrega de títulos del 4 por 100. Las facturas existentes en Caja por conversión del 3 por 100, ferrocarriles, inscripciones y residuos del 3 y 4 por 100 interior y exterior. Entrega de valores depositados en arca de tres llaves, procedentes de creaciones, conversiones, renovaciones y canjes. VACUNACION En el Instituto de Vacunación, calle de Valverde, números 30 y 32, se vacunan y revacunán directamente de la ternera, el martes, de dos a cuatro de la tarde, gratis a los pobres. Atención Se compra toda clase de alhajas oro, plata, platino y galones, a precios como ninguna otra. Antigua Casa, Zaragoza, 4. NUEVO SALÓN de ventas de muebles, hay pianos, alfombras y muebles antiguos de caoba. Compra y cambio en pequeña y grande escala. Puebla, 14. ALUMBRADO DE CERCA menterios en los días de los Santos y Animos, a 4 pías, hecho, 36, Tudescos, 36, Santa Teresa P. CEDI HABIT. A CABE EST. con asist. S. Marcos, 2.º tr. PROFESOR DE NACIÓN ALIADA y sistema base falta.—Plaza de San Ricardo, 2 duplicado. El Meridiano Colección de capitales en España y el extranjero.—Préstamos sobre hipotecas y garantías sólidas. San Bartolomé, 4, 3.º izquiera, de 10 a 11 y 3 a 5. Izquierda y Comp. Teléfono 1.345. RELOJES RAPIDOS de precisión Especialidad en relojes. LISTA especial de precios para pedidos. Calle de Alcalá, 27. SOBRESTANTES DE OBRAS PUBLICAS Preparación completa para las pruebas prácticas, en las que se resuelven los problemas gráficos, entre ellos, los de oposiciones pesadas; trabajos de campo con aparatos topográficos y conocimientos prácticos de construcción con títulos y heramientas. Academia Laguilhoat.—San Bernardo, 13. COMPRO Oro, Plata y Alhajas PELIGROS, 18. Joyería. COMPRO oro, plata y alhajas. PRINCEPE 20. PLATEADO BRAGUEROS Los más prácticos para la mejor conservación y racional curación de las heridas. Consultorio Ortopédico. CARMEN, 21.

EL SEÑOR D. MANUEL FERNÁNDEZ MANCHO DEL COMERCIO DE ESTA CORTE HA FALLECIDO EL DÍA 23 DEL CORRIENTE, Á LOS 70 AÑOS DE EDAD HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES R. I. P. Su aflijida hermana doña Dolores Fernández, hermanos políticos D. Eugenio Buriel, doña Narcisca Casesnoves y D. Vicente Alexandre, sobrinos, demás parientes, testamentarios y su apoderado D. César Aguilar, Ruegan á sus amigos y á todos los que por olvido no hayan recibido invitación, se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 25, á las tres de su tarde, desde la casa mortuoria, calle de Ruiz de Peleto, 20, hotel (Madrid Mo-guerno), á la Sacramental de San Justo y Pastor, por lo que les quedarán eternamente agradecidos. EL DUELO SE DESPIDE EN EL CEMENTERIO. SE SUPLICA EL COCHE. RUBIO.—3, CONCEPCION JERÓNIMA, 3

A LOS NAVIEROS La casa «Electric and C.», de New York, 11, Pine Street, vende unos aparatos eléctricos, patentados en todas las naciones del mundo, aplicables a todas las baterías acumuladoras, especialmente a las de los submarinos y a toda clase de buques, para lo cual pueden dirigirse a la citada casa de New York. El modelo de dichos aparatos puede verse en la Fábrica de Electricidad LA PRINCESA, Tamayo, 5, Madrid.

MODAS Precios módicos y prontitud en los encargos en el gran Taller de Modas, establecido en la Cuesta de Santo Domingo, 6 y 8, 2.º Se venden patrones, cortados con sumo esmero y á la medida. También se mandan patrones y encargos á provincias, mandando carta á la directora y sello para la contestación. Lecciones sueltas y enseñanza á domicilio, con lección diaria ó alternada. Enseñanza completa, y por mensualidad en el corte, en el preparado y en la práctica de toda clase de prendas exteriores é interiores para señoras y niñas. Lecciones de ocho y media á diez de la noche para las personas que no puedan de día dedicar á ello el tiempo. Honorarios sumamente arreglados.

AVISO A LOS ALCOHOLEROS Los impresos que se exigen por la vigente ley de Alcoholes se hallan a la venta en la imprenta de la Gaceta de Madrid, calle de Pontones, 8.

LINOLEUM Verdadero y único. Depósito, Arenal, 24.

COLEGIO GENERAL MILITAR Preparado por D. J. Abreu, ingeniero de Caminos, con tres jefes de industria, Caballería y Artillería, ex profesores de Academias del Arma. Programas y condiciones gratis. Academia Técnico-Industrial, Valverde, 38, 1.º principal y 2.º Internado Inmóvil.

MAIL COACH GRAN ESTABLECIMIENTO DE SERVICIOS DE COCHE DE LUJO Calle de Villanueva, 32, esquina á la de Velázquez. Teléfono 1.577. Hay trenes nuevos con excelentes troncos para nuevos abonos. Esta casa tiene á la venta los exquisitos coches Colates de LA MONTAÑESA, del Astillero (Santander).

EL LADRILLO PIEDRA SOCIEDAD ANÓNIMA Por acuerdo de la Junta general extraordinaria celebrada el día 27 del mes próximo pasado, se saca a subasta voluntaria todo el haber social de la Sociedad anónima El Ladrillo Piedra, fijándose para que tenga lugar el día 4 de noviembre próximo, a las diez de la mañana, en la Notaría de D. Bruno Pascual Ruizpérez, Espoz y Mina, 17, principal. El pliego de condiciones y las escrituras correspondientes estarán de manifiesto todos los días laborables hasta la víspera de la subasta, á las diez y doce de la mañana, en las oficinas de la Sociedad, Marqués de Oros, 18, principal. Madrid 24 de octubre de 1904.—El Presidente, Enrique Martín Repullés y Vargas.

UNDECIMO ANIVERSARIO DEL EXCMO. SEÑOR Don José María de Arrosplide Y MARINÓN Conde de Plasencia y de la Revilla, Marqués de Sarcadela y de Valdeara, Duque de Castro Enriquez, etcétera, Grande de España de primera clase, Caballero profeso de la Orden militar de Santiago, Gentilhombr de Cámara de Su Majestad con ejercicio y servidumbre, Maestrante de la Real de Zaragoza, Doctor en Derecho, etc., etc. Que falleció en Barcelona el 25 de octubre de 1893. R. I. P. Todas las misas que se celebren el día 25 en la iglesia parroquial de San Ginés, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Su viuda la Excmo. Sra. Duquesa de Castro Enriquez, Marquesa de Valdeara, ó hijos, Ruegan á sus amigos le encomienden á Dios.

ALMACEN DE PAÑOS Barquillo, 6, duplicado, Madrid. Cortes de trajes para caballero, desde 7 a 30 pesetas. Ídem de vestidos para señoras, desde 20 a 100 pesetas. Ídem de abrigos para señoras, desde 8 a 20 pesetas.—Sección de sestería para señoras y caballeros.—Uniformes militares, civiles y colegiales. ÚLTIMAS NOVEDADES. CUELLOS, corbatas, mangos, etc. Precios de fábrica. Carrera San Jerónimo, 1, (antes Mayor, 15).

PIELES HERBACEO INDICO, CON PATENTE Y MARCA REGISTRADA, de aroma natural y delicioso, compuesto exclusivamente de hierbas de la India, de los Alpes y de sustancias vegetales, sin petroleo ni alcohol, evita la calvicie, fortalece y hace crecer el pelo, y quita el dolor de cabeza con una pequeña loción. De venta en perfumerías y en el depósito general, Colombia, 17. Exportación á provincias y al extranjero.

PARA ADORNAR LOS CEMENTERIOS BARATO, visitad la liquidación, Jacometrezo, 44 (antes Concepción Jerónima). SOMBREROS SEÑORAS Abierta nuevamente nuestra Exposición de lujo y sección económica. Primeros modelos de París. Espoz y Mina, 1, principal. Almacén de pianos a plazos desde 25 pesetas. PERFUMERIA IDEAL Mayor, 30. En vista de que muchas señoras se quedan sin el ramo de flores los sábados, la dueña de esta casa, agradecida a tanto favor, ha dispuesto dar los martes y sábados.

VINOS TINTOS DE LOS HEREDEROS DEL Marqués de Riscal ELCIEGO (ALAVA) Fídanse en todos los hoteles y restaurantes DEPOSITO EN MADRID DEP. C.º SAN JERONIMO, 14. PAPEL.º HIGH-LIFE. Articulo muy importante á los fumadores. Fíjense bien en nuestra etiqueta, para no poder confundir estos vinos—por la vista tan sólo se entiende—con los de una marca que presenta los suyos dando algún parecido al aspecto general exterior de nuestras botellas.

LOS TIROLESES EMPRESA ANUNCIADORA Rápidas propagandas. Anuncios en todos los sitios conocidos. Combinaciones especiales de periódicos, con grandes ventajas para los anunciantes. Esquemas de defamación, funeral y aniversario, con grandes descuentos insertándolos en más de un periódico. Anuncios en telones de teatros, vallas y media serias. Reparto á domicilio y en la vía pública y fijación de cartelas. Se remiten Catálogos gratis al que los pida en las OFICINAS BARCELONUEVO, 7 y 9, entresuelos.—MADRID TELEFONO 334

LAMPARAS FUNEBRES y faroles de todas clases, infinita variedad. Precios baratos. ANTIGUA LAMPISTERIA DE MARIN 12, PLAZA DE HERRADORES, 12 (esquina á San Felipe Neri) TABACALERA Preparación para las próximas oposiciones.—SAN BERNARDO, 13, principal.—Antigua Academia LAGUILHOAT. MONUMENTALES GANGAS En sedería, lencería, terciopelos, franelas, géneros de punto, pañerío de Inglaterra y del país. [Esta casa formal en lo que anuncia, se separa de tantos chamuscados, que no cumplen lo que dicen. Ejemplos positivos: Una rica falda de gласé, 35 pesetas; con adornos.—40. Vestido de paño anaranjado, 20; género inglés (auténtico), 30. 40 y 50 pesetas, corte traje para caballero.—Alfombras y tapices. ZORRILLA, 4 (frente á los Luises).

GRAN FABRICACION de tejas planas SISTEMA MARSELLA de todos los sistemas, desde 12 pesetas el 100, puestos en obra en esta corte. Caballetes para tejados. Precios sobre vagón en Sigüenza. Pedidos y referencias en las OFICINAS DE LA FABRICA CALLE DE MONTALBAN, 7

Ropas y sestería para niños y caballeros Liquidación ciertísima verdad Grandísimas existencias realice con 20 a 30 por 100 de rebaja. Muchísimos lotes en toda clase de prendas. Modos especiales, varias calidades y para todos tamaños y medidas. Gran ocasión, aprovechése. Ventas al detall y en grandes partidas. Por cesación de comercio. Se traspaasa el local. SASTRERIA G. CABEDES, 40, HORTALEZA, 40

CONTRA EL FRIO Y LA HUMEDAD FABRICADO POR LA BOSTON RUBBER SHOE CO. PIDASE SIEMPRE LA MARCA "BOSTON" QUE CADA SUELA LLEVA ESTAMPADA Depósito general para España: MULLER Hermanos, Barcelona, «La Villa de París», Ramba del Centro, 12, y Aviñó, 20, quienes indicarán los puntos de venta á los que no encuentren nuestra marca en los comercios.

GRAN FABRICA DE TAPICES TAPICES — ALFOMBRAS — REPOSTEROS (Fabricación á mano) RESTAURACION Y CONSERVACION Teléfono 1.533 M. BALBOA Y C.º — FUENCARRAL, 55

EL SEÑOR D. MARIANO JESÚS HEREDERO Y LOZANO LICENCIADO EN MEDICINA Y CIRUGIA HA FALLECIDO EL DIA 24 DE OCTUBRE DE 1904 A LOS OCHENTA Y SEIS AÑOS DE EDAD HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES R. I. P. Su director espiritual D. Francisco Pérez Iglesias; sus desconsolados hijos doña Luisa, doña Sofia, D. Federico (ausente), D. Mariano y doña María Heredero de Santiago; hijos políticos doña Manuela Roura, doña Concepción Melá y D. Francisco Díaz; nietos, sobrinos, sobrinos políticos, hermana política y demás parientes. Ruegan á sus numerosos amigos se sirvan encomendar su alma á Dios Nuestro Señor y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 25 del corriente, á las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de San Ildefonso, número 34, al cementerio de la Sacramental de San Lorenzo, en lo que recibirán especial favor. El duelo se despide en el cementerio. Se suplica el coche.

MATERIALES REFRACTARIOS El mejor LADRILLO prensado se fabrica en Sigüenza. CALLE DE MONTALBAN 7

SERVILLETAS Y PAÑUELOS DE PAPEL DE SRDA, especiales para automovilistas, excursionistas, etc. Doceena, 0,40 pesetas; el 100, 3. PAPELES FINOS de las mejores marcas inglesas, francesas y alemanas. Cajas de papel y sobres, desde 0,50 pesetas. ARTICULOS PARA EL DIBUJO LINEAL, papeles ferropesisteto, ferrogalico, positivo y negativo, papel tela, compases, tinta china, plátinos, gomas, etc. TARTIJAS POSTALES Y MODELOS DE FLORES PARA ACUARELA, de la casa Tuck & Son. Almacén de papel y objetos de escritorio. RIBED, MIRANDA Y COMPAÑIA Carrera de San Jerónimo, 10, Madrid. Sucursal de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

ESTERAS VINICULTORES Para evitar el agrio y acido en los vinos, emplead en la pisa el Desacidificador. Prospecto: Luis Cortáez, Tres Cruces, 4, Madrid. DINERO sobre fincas, resguardos de fianzas, cuellos, empleados pasivos y militares. Fuentes, núm. 4, 1.º De 10 a 12 y 6 a 8.

RELOJITOS de oro con esmalte y cadena, a 30 pesetas; de plata, 15; de acero, 10; extraplata, 15; Omega, 30; Roskopf, 9. Computadoras con garantía, a los siguientes precios: Limpieza, 2 pesetas; 2.º. Corría ó espiral, 1.º. Centro de rubí, 1.º. Cilindro ó arbol, 1.º. Muelle ó salio, 1.º. Sal, 2 y 4, relojería.

COCHES de lujo, abonos, servicios y honorarios. Limón, 6. Teléfono 3.121. LAS SEÑORAS Hallarán notado que las borlas de ciste que emplean para darse los polvos se pelan con suma facilidad; las de esta casa THOMAS, SEVILLA, 3, por su buena calidad y confección son las preferidas; á 50, 75 centimos y una peseta.

VENTA EN 6.500 DRS. HOTEL Ayala, 88, travesía Hermosilla. NECESITO GOBIERNAANTE FRANCESA alemana. Presentarse, Luchatel, 42, 2.º

PARA ADORNAR LOS CEMENTERIOS BARATO, visitad la liquidación, Jacometrezo, 44 (antes Concepción Jerónima). SOMBREROS SEÑORAS Abierta nuevamente nuestra Exposición de lujo y sección económica. Primeros modelos de París. Espoz y Mina, 1, principal. Almacén de pianos a plazos desde 25 pesetas.

PERFUMERIA IDEAL Mayor, 30. En vista de que muchas señoras se quedan sin el ramo de flores los sábados, la dueña de esta casa, agradecida a tanto favor, ha dispuesto dar los martes y sábados.

VINOS TINTOS DE LOS HEREDEROS DEL Marqués de Riscal ELCIEGO (ALAVA) Fídanse en todos los hoteles y restaurantes DEPOSITO EN MADRID DEP. C.º SAN JERONIMO, 14. PAPEL.º HIGH-LIFE. Articulo muy importante á los fumadores. Fíjense bien en nuestra etiqueta, para no poder confundir estos vinos—por la vista tan sólo se entiende—con los de una marca que presenta los suyos dando algún parecido al aspecto general exterior de nuestras botellas.

LOS TIROLESES EMPRESA ANUNCIADORA Rápidas propagandas. Anuncios en todos los sitios conocidos. Combinaciones especiales de periódicos, con grandes ventajas para los anunciantes. Esquemas de defamación, funeral y aniversario, con grandes descuentos insertándolos en más de un periódico. Anuncios en telones de teatros, vallas y media serias. Reparto á domicilio y en la vía pública y fijación de cartelas. Se remiten Catálogos gratis al que los pida en las OFICINAS BARCELONUEVO, 7 y 9, entresuelos.—MADRID TELEFONO 334

LAMPARAS FUNEBRES y faroles de todas clases, infinita variedad. Precios baratos. ANTIGUA LAMPISTERIA DE MARIN 12, PLAZA DE HERRADORES, 12 (esquina á San Felipe Neri) TABACALERA Preparación para las próximas oposiciones.—SAN BERNARDO, 13, principal.—Antigua Academia LAGUILHOAT. MONUMENTALES GANGAS En sedería, lencería, terciopelos, franelas, géneros de punto, pañerío de Inglaterra y del país. [Esta casa formal en lo que anuncia, se separa de tantos chamuscados, que no cumplen lo que dicen. Ejemplos positivos: Una rica falda de gласé, 35 pesetas; con adornos.—40. Vestido de paño anaranjado, 20; género inglés (auténtico), 30. 40 y 50 pesetas, corte traje para caballero.—Alfombras y tapices. ZORRILLA, 4 (frente á los Luises).

GRAN FABRICACION de tejas planas SISTEMA MARSELLA de todos los sistemas, desde 12 pesetas el 100, puestos en obra en esta corte. Caballetes para tejados. Precios sobre vagón en Sigüenza. Pedidos y referencias en las OFICINAS DE LA FABRICA CALLE DE MONTALBAN, 7

SERVILLETAS Y PAÑUELOS DE PAPEL DE SRDA, especiales para automovilistas, excursionistas, etc. Doceena, 0,40 pesetas; el 100, 3. PAPELES FINOS de las mejores marcas inglesas, francesas y alemanas. Cajas de papel y sobres, desde 0,50 pesetas. ARTICULOS PARA EL DIBUJO LINEAL, papeles ferropesisteto, ferrogalico, positivo y negativo, papel tela, compases, tinta china, plátinos, gomas, etc. TARTIJAS POSTALES Y MODELOS DE FLORES PARA ACUARELA, de la casa Tuck & Son. Almacén de papel y objetos de escritorio. RIBED, MIRANDA Y COMPAÑIA Carrera de San Jerónimo, 10, Madrid. Sucursal de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA